

DECRETO ALCALDICIO N° 1812
DECLARA DESIERTA Y LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 30 AGO 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO:

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1610 de fecha 06 de Agosto de 2021, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES E INSUMOS**", con cargo Ley Sep correspondiente a la adquisición 3664-24-LE21.

Memo. N.º 556 de fecha 25 de Agosto 2021 del Jefe del Departamento de Educación, DAEM, en el que DECLARA DESIERTA LICITACION "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES E INSUMOS**" por, "*Oferente Easylit no especifica que productos o insumos ofrece de lo solicitado en las bases técnicas, y el segundo oferente Ricardo Rodríguez y Cía.. Ltda., no oferta el 100% de los productos solicitados*".

El decreto Alcaldicio N.º 2910 de fecha 31 de Diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2021.

Ofertas presentadas por los proveedores:

PROVEEDOR
RUT: 77.020.963-3 EASYLIT
RUT: 89.912.300-K RICARDO RODRÍGUEZ Y CIA. LTDA.

DECRETO:

DECLARESE, Desierta la adquisición N° 3664-24-LE21, por "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES E INSUMOS**" por, "*Oferente Easylit no especifica que productos o insumos ofrece de lo solicitado en las bases técnicas, y el segundo oferente Ricardo Rodríguez y Cia. Ltda., no oferta el 100% de los productos solicitados*".

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el sistema de información Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MVS/JJT/EDV/trr
Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)